

Quinindè, 08 de abril de 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE:  
**YOHANPAURO S.A**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento presento a ustedes el siguiente informe:

En las oportunidades señaladas en la Ley, la administración ha puesto a mi disposición la correspondencia, los libros de Acta de Junta General el libro talonario, el libro de acciones y accionistas, por ser una empresa creada recién en el año 2014, sus balances no reflejan valores significativos mas que su capital social de constitución, los documentos se encuentran totalmente actualizados y llevados conforme a las disposiciones legales; y por ello infero que los administradores han observado y cumplido las normas de ley, el estatuto social y los reglamentos así como las resoluciones de la Junta General y del directorio den su cargo.

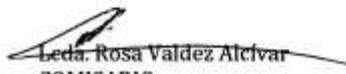
Las Juntas Generales de Accionistas que han realizado durante el ejercicio a que se refiere este informe han sido universales y los puntos de tratados resueltos por unanimidad, de modo que no han omitido revocatoria alguna ni orden del día y por lo mismo la asistencia de accionistas ha sido total sin que se hayan presentado propuestas de remoción ni denuncias contra administrador alguno.

Es decisión de la junta general de accionistas resolver sobre el destino que debe darse a los resultados del ejercicio materia de este informe.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he recibido eficientemente colaboración de parte de los administradores de la compañía y que por mi parte se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

  
Leda Rosa Valdez Alcívar  
COMISARIO  
REF. 027488